

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
SOLUCIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS SOLCOMSER CIA.
CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL 2016.**

En la ciudad de Ibarra, a los treinta días del mes de enero del año dos mil diez y seis, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Mariano Acosta 18-24 y Avenida Eleodoro Ayala de esta ciudad, se reúnen los socios señores, JUAN MARTIN ROSALES HERRERA propietario de doscientas cincuenta aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, SEÑOR HUMBERTO PEDRO ROSALES MIÑO propietario de setecientas cincuenta aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quienes representan el 100 % del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el señor JUAN MARTIN ROSALES HERRERA y actúa como secretario el señor HUMBERTO PEDRO ROSALES MIÑO. La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**
- 2. PRESENTACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

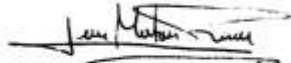
Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a consideración el primer punto del orden del día, consideración que es aceptada por todos los accionistas y manifiestan su conformidad con lo propuesto, aceptando el informe financiero del año 2.015.

Se concede la palabra al Sr. HUMBERTO PEDRO ROSALES MIÑO Gerente General de la compañía, para tratar el segundo punto del orden del día, el mismo quien explica y expone al detalle el Estado Financiero del periodo antes mencionado.

Con respecto al punto a tratarse, todos los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, luego de leída el acta, los accionistas

Por constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



SR. JUAN MARTIN ROSALES HERRERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



SR. HUMBERTO PERDRO ROSALES MIÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
SOCIO